

Balance de Situación

31 de diciembre de 2010
(Con cifras correspondientes de 2009)
(Expresado en lempiras)

Activo	Nota	2010	2009
Disponibilidades	4 L	24,622,980	34,499,771
Inversiones	5	354,890,318	275,681,100
Préstamos a cobrar, neto	6	62,094,467	81,237,402
Primas a cobrar, neto	7	40,541,747	26,941,144
Deudas a cargo de reaseguradoras y reafianzadores	8	6,198,773	17,948,803
Otros activos	9	15,190,469	13,461,640
Activos eventuales, neto		1,756,108	-
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto de depreciación acumulada	10	7,803,438	8,332,334
Cargos diferidos		-	1,370,231
	L	<u>513,098,300</u>	<u>459,472,425</u>
Pasivo y Patrimonio			
Obligaciones con asegurados	11 L	37,650,152	29,550,502
Reservas para siniestros	12	30,961,554	40,614,524
Reservas técnicas y matemáticas	13	121,131,417	108,904,681
Obligaciones con los reaseguradores y reafianzadores	14	32,893,608	32,448,913
Obligaciones con intermediarios		4,317,330	4,134,518
Cuentas a pagar	15	7,576,300	10,220,350
Otros pasivos	16	19,814,708	7,256,365
Creditos diferidos	17	7,712,244	4,489,289
Total pasivos		<u>262,057,313</u>	<u>237,619,142</u>

Patrimonio:

Acciones comunes, autorizadas 2,000,000 emitidas y en circulación 1,968,660 (1,780,000 en el 2009)

acciones con valor nominal de L.100 cada una

1 196,866,000 178,000,000

Utilidades no distribuidas:

Destinadas para reserva legal 14,987,107 13,526,623

Disponibles 39,187,880 30,326,660

Total utilidades no distribuidas 54,174,987 43,853,283

Total patrimonio 251,040,987 221,853,283

Compromisos y pasivos contingentes 22

L 513,098,300 459,472,425

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Cambio en el Patrimonio

Año terminado al 31 de diciembre de 2010
(Con cifras correspondientes de 2009)
(Expresado en lempiras)

		Utilidades no distribuidas			
		Acciones Comunes	Reserva Legal	Disponibles	Total
Saldo al 1 de enero de 2009	L	141,800,000	11,482,047	41,161,553	194,443,600
Utilidad neta		-	-	29,209,683	29,209,683
Traslado reserva legal		-	2,044,576	(2,044,576)	-
Capitalización de utilidades		36,200,000	-	(36,200,000)	-
Dividendos pagados en efectivo		-	-	(1,800,000)	(1,800,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	L	<u>178,000,000</u>	<u>13,526,623</u>	<u>30,326,660</u>	<u>221,853,283</u>
Saldo al 1 de enero de 2010	L	178,000,000	13,526,623	30,326,660	221,853,283
Utilidad neta		-	-	39,187,704	39,187,704
Traslado reserva legal		-	1,460,484	(1,460,484)	-
Capitalización de utilidades		18,866,000	-	(18,866,000)	-
Dividendos pagados en efectivo		-	-	(10,000,000)	(10,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	L	<u>196,866,000</u>	<u>14,987,107</u>	<u>39,187,880</u>	<u>251,040,987</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado al 31 de diciembre de 2010
(Con cifras correspondientes de 2009)
Aumento Neto en Efectivo y Equivalentes de Efectivo
(Expresado en lempiras)

	Nota	2010	2009
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Primas cobradas, netas de reaseguro	L	236,750,272	225,941,658
Siniestros y beneficios pagados, netos de reaseguro		(108,596,477)	(107,983,171)
Ingresos por intereses		36,627,271	32,840,168
Gastos de adquisición, netos de ingresos relacionados		(14,417,253)	(14,959,231)
Gastos de administración		(83,648,550)	(105,883,201)
Impuesto sobre la renta pagado		(6,542,453)	(17,056,719)
Otros ingresos		3,390,597	2,527,134
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	21	<u>63,563,407</u>	<u>15,426,638</u>
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:			
Disminución en préstamos a cobrar		17,042,935	25,084,275
Venta (Compra) de bonos y certificados de custodia		28,087,000	1,579,350
Compra de mobiliario y equipo		(1,273,915)	(1,999,000)
Producto de la venta de mobiliario y equipo		-	(1,932,866)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>43,856,020</u>	<u>22,731,759</u>
Flujo de efectivo proveniente de las actividades financieras:			
Dividendos pagados en efectivo		(10,000,000)	(1,800,000)
Efectivo neto usado en las actividades financieras		<u>(10,000,000)</u>	<u>(1,800,000)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		97,419,427	36,358,397
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	4	123,499,771	87,141,374
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4 L	<u>220,919,198</u>	<u>123,499,771</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Utilidades

Año terminado el 31 de diciembre de 2010
(Con cifras correspondientes de 2009)
(Expresado en lempiras)

	Nota	2010	2009
Ingresos:			
Primas	L	431,988,942	341,984,596
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		44,782,072	39,605,247
Liberación de reservas técnicas	13	180,847,650	190,633,517
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		41,338,399	56,730,996
Salvamentos y recuperaciones		6,734,821	10,227,606
Ingresos técnicos diversos		4,466,715	3,114,871
Ingresos financieros	19	37,605,196	33,926,831
Otros ingresos		2,221,004	1,569,406
Ingresos extraordinarios		622,730	928,509
		<u>750,607,529</u>	<u>678,721,579</u>
Gastos:			
Siniestros y gastos de liquidación		155,116,377	180,000,111
Primas cedidas		187,017,426	111,717,674
Constitución de reservas técnicas	13	193,074,386	185,585,978
Gastos de intermediación		30,702,962	26,524,991
Devoluciones y cancelaciones de primas		7,941,940	3,196,497
Gastos técnicos diversos	18	33,145,890	35,029,543
Gastos financieros		977,925	1,236,158
Gastos de administración		91,697,600	99,506,390
		<u>699,674,506</u>	<u>642,797,342</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y aportación solidaria temporal		50,933,023	35,924,237
Impuesto sobre la renta	20	9,166,358	6,077,862
Aportación solidaria temporal	20	2,578,961	636,692
Utilidad neta	L	<u>39,187,704</u>	<u>29,209,683</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.



KPMG, S. DE RL.
C/ Palmira 2da. calle, 2da. Ave., No. 417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
Telefax: (504) 2238-5925
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y Asamblea de Accionistas de Seguros Crefisa, S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Seguros Crefisa, S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010 y los estados de utilidades, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

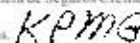
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al hacer esta evaluación de esos riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Crefisa, S.A., al 31 de diciembre de 2010, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.



(1) Constitución y Finalidad de la Compañía

La Compañía se constituyó mediante instrumento público No.20 del 16 de abril de 1993, con un capital autorizado de L 15,000,000, representado por acciones comunes de L 100 cada una.

Mediante instrumento público No.320 del 28 de junio de 2004, se incrementó el capital autorizado de la Compañía a L 100,000,000 y mediante instrumento público No. 22 del 17 de diciembre de 2008, previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (la Comisión) se incrementó el capital autorizado de la compañía a L 200,000,000. Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, el capital suscrito y pagado es de L196,866,000 y L178,000,000 respectivamente.

La finalidad de la Compañía es realizar operaciones de seguros en los diversos ramos, adquirir o por cualquier título poseer toda clase de bienes inmuebles y expedir, emitir, endosar o en cualquier otra forma negociar títulos de crédito, celebrar los contratos, ejecutar los actos y realizar todas las operaciones mercantiles convenientes para la Compañía

(2) Bases para Preparar Estados Financieros

La Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, entidad encargada del control y vigilancia de las compañías de seguros.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Las normas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Importantes

(a) Operaciones Derivadas de Contratos de Seguros

Las principales políticas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

Primas no Ganadas

La Compañía utiliza el método de diferir el 80% de la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, excepto los de vida individual a la fecha de cálculo. Para determinar la prima no devengada utiliza el método proporcional, distribuyendo la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado de base semimensual o de los 24 avos, para los seguros anuales.

La prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la facturación vigente de cada mes, las fracciones de 24 avos que correspondan.

La porción que corresponde a un año de las pólizas suscritas para varios años, es registrada como primas suscritas y el exceso como primas en depósito.

Provisiones para Beneficios Futuros de Pólizas

Los beneficios futuros de las pólizas vigentes del ramo de vida individual, se calculan de acuerdo con las notas técnicas aprobadas por la Comisión y el Reglamento Sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido también por la Comisión.

Comisiones Pagadas

La Compañía utiliza el método de contabilizar como gastos del año, el total de las comisiones pagadas a intermediarios.

Estimación de Siniestros

La Compañía registra el gasto por los reclamos recibidos sobre las pólizas de seguro y la correspondiente reserva para siniestros en trámite.

La Compañía registra los ingresos por siniestros recuperados por el reaseguro cedido, cuando reconoce el gasto por los reclamos recibidos.

Reserva para Siniestros Ocurridos y No Reportados

La Compañía constituye esta reserva equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponderá al promedio que representen en los últimos tres años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. Esta reserva no será acumulativa.

Reaseguro Cedido

Las primas por contratos de reaseguro cedido se registran como gastos, cuando las pólizas de seguro se facturan.

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

Salvamentos

La Compañía registra los salvamentos inicialmente en los activos y créditos diferidos y los reconoce como ingresos cuando se venden y cobran respectivamente.

Reservas de Previsión

La Compañía establece las reservas de previsión por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños, fianzas y de vida, respectivamente. Esta reserva será acumulativa y sólo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 vez la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

Reserva para Riesgos Catastróficos

La administración de la Compañía además de constituir una reserva de riesgo en curso ha constituido una reserva catastrófica para los riesgos de terremoto, huracán e inundación por un monto equivalente a la retención máxima de la Compañía (prioridad). La reserva se ha constituido en base a lo establecido en el artículo 9 del reglamento sobre constitución de reservas técnicas de la Comisión, emitido el 13 de enero de 2004.

(a) Inversiones

Las inversiones se registran al costo. En el caso de los bonos adquiridos con descuento se registran al valor nominal y la parte del descuento no devengado, se registra como créditos diferidos y para propósitos de presentación de los estados financieros se muestra en el balance de situación como cuenta complementaria de las inversiones.

(b) Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan, la Compañía tiene como política no calcular intereses sobre los préstamos que tienen una mora de tres meses.

(c) Instalaciones, Mobiliario y Equipo

Las instalaciones, mobiliario y equipo se registran al costo, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

(d) Depreciación y Amortización

La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Instalaciones en propiedades arrendadas	10
Mobiliario y equipo	10
Vehículos	5
Programas de cómputo	5
Equipo de cómputo	5

(e) Equivalentes de Efectivo

Para propósito del estado de flujos de efectivo la Compañía considera como equivalentes de efectivo, los depósitos a plazo con vencimiento a los tres meses subsiguientes a la fecha de los estados financieros, tomando en cuenta que estos son convertibles en efectivo a la presentación.

(f) Uso de Estimaciones de la Gerencia

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión. En la preparación de los estados financieros la administración de la Compañía es requerida para efectuar estimaciones que afectan los montos reportados como activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los periodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios se relacionan con la provisión para préstamos dudosos, provisión para primas a cobrar y reserva para siniestros pendientes de liquidación, reservas para siniestros incurridos y no reportados y las reservas matemáticas.

(g) Provisiones para Primas Pendientes de Cobro

La provisión para primas pendientes de cobro se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en la resolución No. 496/02-05-2007 del 2 de mayo de 2007, reformada por la resolución No.576/22-05-2007 del 22 de mayo de 2007, que establece que a partir del 1 de julio de 2007, la provisión deberá constituirse con diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad de saldos de primas a cobrar.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la reserva deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

(h) Provisiones para Préstamos e Intereses Dudosos

Las provisiones para préstamos e intereses de dudoso recaudo se constituyen de acuerdo con los criterios de clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión para cada una de las categorías de clasificación según las resoluciones No. 1580/07-10-2010 para el 2010 y No.053/13-01-2009 para el 2009.

El saldo de la provisión es una cantidad que la administración de la Compañía considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, la situación financiera y la suficiencia y calidad de las garantías, éstas últimas consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecidos; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles se clasifican en base a la mora de los mismos, tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores para determinar la categoría de clasificación correspondiente.

Los pequeños deudores comerciales con otras garantías no hipotecarias y los créditos de consumo, se clasifican en base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

La clasificación de los créditos de vivienda se realiza sobre la base de la morosidad en el pago de las cuotas de amortización. Los microcréditos son evaluados en base al análisis del riesgo de la cartera, el cual está basado en la capacidad de pago del deudor, representado por los flujos de efectivo, y por sus antecedentes crediticios si los hubiere. La clasificación de la cartera de microcréditos, debido a su naturaleza, se realiza de acuerdo con la morosidad en el pago de las cuotas pactadas y las garantías.

En cada segmento de crédito, ya sea comercial, de vivienda o de consumo, si el deudor tiene más de un crédito, éstos deben ser clasificados de acuerdo con la categoría del crédito que tiene el mayor atraso registrado.

La Compañía puede aumentar los porcentajes de reservas requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

Constitución de Reservas y Castigo contable sobre el Saldo de Créditos en Mora

Constitución de Reservas:

La Compañía constituye una reserva del 100% sobre el saldo de la deuda cuando se cumplen los siguientes plazos de mora:

a) Grandes deudores comerciales, pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria y pequeños deudores, cuando cumplan un (1) año de mora.

b) Para créditos de vivienda en los que no se haya iniciado el proceso para la adjudicación legal de la garantía, cuando haya cumplido dieciocho (18) meses de mora.

Castigo Contable:

La Compañía debe hacer un castigo contable a aquellos créditos que tengan los siguientes plazos de mora:

-Grandes deudores comerciales, pequeños deudores comerciales y vivienda, al cumplir dos (2) años de mora; y

- Microcréditos y consumo, al cumplir un (1) año (120 días en 2009) de mora.

Cuando los créditos castigados, o sobre los cuales se

constituye reservas por el 100% y que corresponden a créditos otorgados a partes relacionadas, de acuerdo con el Reglamento para Operaciones de Crédito de las Instituciones Financieras con Partes Relacionadas, aprobado por el Banco Central de Honduras, la Compañía debe solicitar previamente la autorización a la Comisión.

Reconocimiento de los Efectos de los Cambios en la Clasificación de la Cartera Crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de utilidades del año.

(i) Reserva Legal

De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades netas el 5% anual, hasta un máximo del 20% del capital social.

(j) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a moneda local a la tasa de cambio a la fecha de los estados financieros. Las diferencias generadas por las variaciones en las tasas de cambio son reconocidas en el estado de utilidades.

(k) Activos Eventuales

Los bienes muebles e inmuebles que la Compañía recibe por dación en pago o por adjudicación en remata judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) al valor del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, c) al valor consignado en el remata judicial y d) el saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición, de acuerdo con la resolución No.1176/16-11-2004, de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le podrán agregar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien, más los productos financieros asociados al mismo que estuviesen de acuerdo a la normativa vigente.

Si durante los dos años subsiguientes a la fecha de adquisición de los activos, estos no son vendidos, deberán ser amortizados en un tercio (1/3) anual de su valor contable.

La utilidad o pérdida en venta de activos eventuales al contado se reconoce en el momento de la venta. En caso de ventas al crédito, el reconocimiento de la utilidad dependerá de la calificación crediticia del deudor y de las condiciones específicas de la venta, en caso de que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse al momento de la venta.

(l) Provisiones

Las provisiones son reconocidas por la Compañía sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado, si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades de efectivo se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2010	2009
Efectivo en caja	3,390	3,390
Depósitos en bancos	24,619,590	34,496,381
	<u>L 24,622,980</u>	<u>34,499,771</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, en efectivo se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por US\$563,977 (L10,656,399) y US\$ 704,495 (L13,311,496) respectivamente.

El efectivo y equivalente de efectivo se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2010	2009
Disponibilidad	L 24,622,980	34,499,771
Certificados de depósito a plazo en bancos nacionales (nota 5)	L 196,296,218	89,000,000
	<u>220,919,198</u>	<u>123,499,771</u>

(5) Inversiones

Las inversiones se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2010	2009
Bonos presupuesto 2010, emitidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Honduras, al 10.50% de interés anual, con vencimiento en el 2015.	L 23,962,000	-
Bonos presupuesto 2007, emitidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Honduras, al 7.74% y 8.00% de interés anual, con vencimiento 2010.	-	62,049,000
Bonos presupuesto 2009, emitidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Honduras al 8.10% (7.50% en 2009) de interés anual, con vencimiento en el 2011	68,775,000	68,775,000

Bono corporativo con tasa de interés del 14.35% y al 8.89% (9.14% en el 2009) con vencimiento el 28 de mayo de 2011	11,999,000	1,999,000
	104,736,000	132,823,000

Certificados de depósitos a plazo en bancos nacionales con tasas de intereses anual entre el 3% y el 10% (10.50% y 11.50% en el 2009), con vencimiento en 2011 y 2010	196,296,218	89,000,000
Acciones	53,858,100 *	53,858,100 *
	L 354,890,318	275,681,100

Las inversiones en acciones son del Banco Financiera Centroamericana, S.A. y representan el 7.54% de participación

(6) Préstamos a Cobrar

Los préstamos a cobrar por destino se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2010	2009
Vivienda	L 2,692,604	2,883,547
Comercio	58,470,259	76,882,533
Consumo	4,758,756	3,015,932
	65,921,619	82,882,012
Intereses por cobrar	172,848	255,390
	66,094,467	83,137,402
Menos provisión para préstamos dudosos	(4,000,000)	(1,900,000)
	L 62,094,467	81,237,402

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, en préstamos a cobrar, se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L29,102,343 (US\$1,540,206) y L 44,666,896 (US\$2,363,941), respectivamente.

El movimiento de la provisión para préstamos dudosos se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2010	2009
Saldo al principio del año	L 1,900,000	1,900,000
Provisión del año	2,100,000	-
Saldo al final del año	L 4,000,000	1,900,000

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, la tasa de interés anual de los préstamos a cobrar es entre el 9.60% al 36% (10% al 26% en el 2009) en moneda nacional y 6.50% al 9.25% (7.50% al 9.25% en 2009) en moneda extranjera.

Las garantías de los préstamos son usualmente hipotecarias.

La siguiente tabla muestra el total de los créditos otorgados por la Compañía por tipo de colateral:

	31 de diciembre	
	2010	2009
Hipotecarios	L 30,537,337	41,938,635
Prendarios	4,639,256	7,994,423
Fiduciarios	30,745,026	32,948,954
	L 65,921,619	82,882,012

La Compañía clasificó la cartera de préstamos como se muestra a continuación:

	31 de diciembre	
	2010	2009
Vigente	L 65,766,803	81,972,766
Atrasado	49,640	804,070
Vencido	105,176	105,176
	L 65,921,619	82,882,012

La Compañía efectuó la clasificación de la cartera de préstamos e intereses a cobrar de acuerdo al grado de recuperabilidad como sigue:

	31 de diciembre	
	2010	2009
Buenos	L 58,954,089	74,207,466
Especialmente mencionados	4,046,969	7,600,558
Dudoso recaudo	2,938,593	1,224,203
Pérdida	154,816	105,175
	L 66,094,467	83,137,402

(7) Primas a Cobrar

Las primas a cobrar se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2010	2009
Seguro de personas	L 14,492,645	10,321,650
Seguro de daños	29,123,718	20,820,684
	43,616,363	31,142,334
Menos provisión para primas a cobrar	(3,074,616)	(4,201,190)
	L 40,541,747	26,941,144

Las primas a cobrar por antigüedad de saldos se clasifican como sigue:

Antigüedad de las primas a cobrar	31 de diciembre	
	2010	2009
0 - 60 días	L 36,619,818	23,816,130
61-90 días	1,784,493	1,265,750
91-120 días	2,155,128	758,017
121- 150 días	518,425	873,270
151 o más días	2,538,499	4,429,167
	L 43,616,363	31,142,334

El movimiento de la provisión para primas a cobrar se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2010	2009
Saldo al principio del año	L 4,201,190	1,339,127
Adición del año	-	2,862,063
Traslado a otros ingresos	1,126,574	-
Saldo al final del año	L 3,074,616	4,201,190

(8) Deudas a Cargo de Reaseguradores y Reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2010	2009
Cuenta corriente	L 515,244	3,755,427
Reserva para siniestros pendientes	5,683,529	14,193,376
	L 6,198,773	17,948,803

(9) Otros Activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2010	2009
Intereses por cobrar	L 2,123,297	2,014,984
Deudores varios	10,027,161	6,389,414
Impuesto sobre la renta (nota 20)	-	3,771,187
Gastos pagados por adelantado	2,175,210	-
Bienes en salvamento	909,500	1,315,500
	15,235,168	13,491,085
Provisión para otras cuentas a cobrar	(44,699)	(29,445)
	L 15,190,469	13,461,640

El movimiento de la provisión para otras cuentas a cobrar se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2010	2009
Saldo al principio del año	L 29,445	28,515
Adición del año	15,254	930
Saldo al final del año	L 44,699	29,445

(10) Instalaciones, Mobiliario y Equipo

El movimiento de las instalaciones, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada, se detalla como sigue:

Costo	Instalaciones	Mobiliario y Equipo	Equipo de			Total
			Cómputo y Software	Vehículos	Otros	
Saldo al 1 de enero de 2010	L 8,000,158	2,153,290	12,623,664	2,581,595	1,216,011	26,574,718
Adquisiciones	29,495	106,516	720,595	382,557	34,752	1,273,915
Retiros de activos	-	-	-	(132,557)	-	(132,557)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	L 8,029,653	2,259,806	13,344,259	2,831,595	1,250,763	27,716,076

Depreciación Acumulada

Saldo al 1 de enero de 2010	L 5,020,591	1,481,618	9,114,721	1,716,154	909,300	18,242,384
Depreciación del periodo	570,368	76,830	792,892	307,291	55,430	1,802,811
Retiros de activos	-	-	-	(132,557)	-	(132,557)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	L 5,590,959	1,558,448	9,907,613	1,890,888	964,730	19,912,638

Saldos netos

31 de diciembre de 2010	L 2,438,694	701,358	3,436,646	940,707	286,033	7,803,43831
de diciembre de 2009	L 2,979,567	671,670	3,508,944	865,442	306,711	8,332,334

(11) Obligaciones con Asegurados

Las obligaciones con asegurados se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2010	2009
Rentas por invalidez	L 2,216,067	2,215,101
Primas en deposito	3,978,281	3,966,021
Fondo ahorro global life	31,455,804	23,369,380
	L 37,650,152	29,550,502

(12) Reserva para Siniestros

Las reservas para siniestros se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2010	2009
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	L 17,361,554	30,360,728
Reservas para siniestros ocurridos y no reportados	13,600,000	10,253,796
	L 30,961,554	40,614,524

El movimiento de la reserva para siniestros se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2010	2009
Saldo al principio del año	L 40,614,524	38,539,809
Reserva técnica a cargo del reasegurador al principio del año	(14,193,376)	(2,860,843)
Reserva propia al principio del año	26,421,148	35,678,966
Pagos del año	(108,186,280)	(122,299,327)
Reserva técnica a cargo del reasegurador al final del año	5,683,529	14,193,376
Aumento en las reservas	107,043,157	113,041,509
Saldo al final del año	L 30,961,554	40,614,524

La administración de la Compañía estima que las provisiones para siniestros y gastos relacionados registrados al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos en esa fecha. Las provisiones deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales.

(13) Reservas Técnicas y Matemáticas

Las reservas técnicas y matemáticas se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2010	2009
Para diferir los ingresos por primas:		
Matemáticas	L 50,395	210,854
Para riesgo en curso	62,618,465	56,161,992
	62,668,860	56,372,846
De previsión	57,462,557	51,531,835
Reservas para riesgos catastróficos	1,000,000	1,000,000
	L 121,131,417	108,904,681

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, el movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detallan como sigue:

	Reserva Matemática	Reserva de Riesgo en curso	Reserva de Previsión	Reserva para riesgos Catastróficos	Total
Reserva propia al principio del año	L 210,854	56,161,993	51,531,834	1,000,000	108,904,681
Aumento (disminución) en las reservas	(160,459)	6,456,472	5,930,723	-	12,226,736 *
Saldo al final del año	L 50,395	62,618,465	57,462,557	1,000,000	121,131,417

* Distribución de las reservas técnicas y matemáticas:

Constitución de reservas técnicas	L 193,074,386
Liberación de reservas técnicas	(180,847,650)
	L 12,226,736

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, el movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detallan como sigue:

	Reserva Matemática	Reserva de Riesgo en curso	Reserva de Previsión	Reserva para riesgos Catastróficos	Total
Reserva propia al principio del año	L 162,755	66,837,162	45,952,303	1,000,000	113,952,220
Aumento (disminución) en las reservas	48,099	(10,675,169)	5,579,531	-	(5,047,539) *
Saldo al final del año	L 210,854	56,161,993	51,531,834	1,000,000	108,904,681

* Distribución de las reservas técnicas y matemáticas:

Constitución de reservas técnicas	L	185,585,978
Liberación de reservas técnicas		(190,633,517)
	L	(5,047,539)

(14) Obligaciones con Reaseguradores y Reafianzadores
Las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	31 de diciembre		
	2010	2009	
Reservas retenidas	L	31,386,288	31,946,300
Primas contratos de exceso de pérdida		1,507,320	502,613
	L	32,893,608	32,448,913

(15) Cuentas a Pagar
Las cuentas a pagar se detallan como siguen:

	31 de diciembre		
	2010	2009	
Obligaciones laborales	L	4,872,582	7,414,784
Otras cuentas a pagar		2,703,718	2,805,566
	L	7,576,300	10,220,350

(16) Otros Pasivos
Los otros pasivos se detallan como siguen:

	31 de diciembre		
	2010	2009	
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria temporal a pagar (nota 20)	L	5,202,866	-
Impuesto sobre ventas		11,990,800	3,088,224
Otras provisiones		2,821,042	4,168,141
	L	19,814,708	7,256,365

(17) Créditos Diferidos
Los créditos diferidos se detallan como sigue:

	31 de diciembre		
	2010	2009	
Salvamentos por realizar	L	909,500	1,315,500
Otras recuperaciones		6,802,744	3,173,789
	L	7,712,244	4,489,289

(18) Gastos Técnicos Diversos
Los gastos técnicos diversos, se detallan como sigue:

	31 de diciembre		
	2010	2009	
Primas contratos catastróficos	L	6,666,828	7,098,953
Gastos técnicos diversos		26,479,062	27,930,590
	L	33,145,890	35,029,543

(19) Ingresos Financieros
Los ingresos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre		
	2010	2009	
Ingreso por intereses:			
Inversiones en bonos y certificados	L	9,976,655	10,472,835
Depósitos a plazo en bancos		13,722,581	9,540,048
Préstamos		10,319,461	9,822,370
Intereses sobre cuentas bancarias		215,459	690,127
Dividendos en acciones		3,121,809	2,712,067
Diferencial cambiario		249,231	237,394
Varios		-	451,990
	L	37,605,196	33,926,831

(20) Impuesto Sobre la Renta y Aportación Solidaria Temporal
El impuesto sobre la renta y aportación solidaria temporal fue calculado de la siguiente forma:

a) Impuesto sobre la renta

	31 de diciembre		
	2010	2009	
Utilidad antes del impuesto sobre la renta y portación solidaria temporal	L	50,933,023	35,924,237
Menos ingresos no gravables		24,689,546	22,191,873
Más gastos no deducibles		546,134	1,480
Utilidad sujeta a impuesto	L	26,789,611	13,733,844

b) El gasto y la obligación por impuesto sobre la renta y aportación solidaria temporal se detalla como sigue:

	31 de diciembre		
	2009	2009	
Impuesto sobre la renta (artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta)	L	6,697,403	3,433,461
Impuesto sobre intereses y descuento sobre bonos		2,468,955	2,644,401
		9,166,358	6,077,862
Aportación solidaria temporal		2,578,961	636,692
	L	11,745,319	6,714,554
Impuesto sobre la renta	L	6,697,403	3,433,461
Aportación solidaria temporal		2,578,961	636,692
Crédito Fiscal		-	(2,009,703)
Menos pagos a cuenta		(4,073,498)	(5,831,637)

Impuesto sobre la renta a (cobrar) pagar y aportación solidaria temporal, neto (nota 9 y 16)

	L	5,202,866	(3,771,187)
Aportación solidaria temporal 10% (5% en 2009)		2,578,961	636,692

c) Aportación Solidaria Temporal

	31 de diciembre		
	2010	2009	
Utilidad sujeta a impuesto	L	26,789,612	13,733,844
Menos utilidad exenta		1,000,000	1,000,000
	L	25,789,612	12,733,844

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, parte de los ingresos de la Compañía provino de intereses sobre pagarés y certificados de depósitos en compañías y bancos nacionales, los cuales los consideran como ingresos no gravables para propósitos del cálculo del impuesto sobre la renta. En la Ley de Equidad Tributaria emitida con fecha 10 de abril de 2003 se establece que las personas jurídicas pagarán una aportación solidaria temporal del cinco por ciento (5%) aplicable sobre el exceso de la renta neta gravable superior a L 1,000,000 y cuya vigencia era aplicable para las declaraciones de 2003 a 2005. Mediante decreto No.17-2010 de fortalecimiento de los ingresos equidad social y racionalización del gasto público, se prorrogó hasta el 2014 así:

Año	Porcentaje
2010 y 2011	10%
2012	6%
2013	5%
2014	4%

(21) Flujos de Caja de las Actividades de Operación
Los flujos de caja provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta como sigue:

	31 de diciembre		
	2010	2009	
Utilidad neta	L	39,187,704	29,209,683
Ajustes que no requieren efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones		1,802,811	2,282,691
Reservas técnicas y matemáticas		12,226,736	(5,047,539)
Reservas para siniestros		(9,652,970)	2,074,715
Provisión para primas a cobrar		(1,126,574)	2,862,063
Otras cuentas a cobrar		15,254	930
Provisión para préstamos dudosos		2,100,000	-
Pérdida en retiro de mobiliario y equipo		-	439,521
Utilidad en venta de activo eventual		-	(173,333)
Utilidad por salvamento		-	(200,000)
Cambios en operaciones de activos y pasivos:			
(Aumento) disminución en primas a cobrar		(12,474,029)	9,063,050
Disminución (aumento) en cuentas a cobrar reaseguradores		11,750,030	(7,259,975)
Disminución en interés por cobrar		82,542	149,495
Aumento en otros activos		(3,582,730)	(8,498,677)
Disminución en cargos diferidos		1,370,231	967,233
Aumento en obligaciones con asegurados		8,099,650	3,183,623
Aumento (disminución) en obligaciones con los reaseguradores y reafianzadores		444,696	(2,932,772)
Aumento en obligaciones con Intermediarios		182,812	1,013,12
Disminución en cuentas a pagar		(2,644,053)	(12,166,841)
Aumento en otros pasivos		7,355,477	3,066,338
Aumento (disminución) impuesto sobre la renta por pagar		5,202,866	(6,570,978)
Aumento en créditos diferidos		3,222,955	3,964,289
		24,375,703	(13,783,045)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L	63,563,407	15,426,638

(22) Pasivos y Compromisos Contingentes Pasivo Contingente
De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Compañía está obligada a pagar por ese mismo concepto, el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de labor para el mismo, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de labor para la Compañía. Aunque la Compañía es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y la Compañía carga a gastos los desembolsos cuando suceden. De acuerdo con los estatutos del Fondo Social de Empleados de Crefisa (FOSEC), si un empleado es despedido sin justa causa justificada, las aportaciones patronales a su favor se le acreditan a la Compañía para el pago de las prestaciones del empleado. Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, las aportaciones acumuladas de

la Compañía al Fondo son de L7,352,409 y L 6,288,835 respectivamente. Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2008 al 2010, están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. De acuerdo con la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años. Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, la Compañía tiene compromisos contingentes derivados de fianzas emitidas por valor de L776,786,115 y L 997,218,196, respectivamente. La compañía no anticipa pérdidas como resultado del desdolvimiento de estas transacciones.

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, la Compañía garantiza licitaciones públicas del gobierno mediante la adquisición de garantías bancarias, con Banco Financiera Centroamericana, S.A. por L 2,398,807 y L 319,859, respectivamente.

(23) Transacciones Importantes entre Compañías Relacionadas
La compañía mantiene saldos y efectuó transacciones importantes con compañías relacionadas así como sigue:

	31 de diciembre		
	2010	2009	
Intereses ganados	L	613,830	338,887
Depósitos a plazo		10,667,530	1,999,000
Acciones		53,858,100	53,858,100
Arrendamientos pagados		5,191,546	5,614,552

(24) Cuentas de Orden
Las cuentas de orden se detallan como sigue:

Seguros en Vigor

	31 de diciembre		
	2010	2009	
Vida planes individuales	L	985,620,373	1,494,917,341
Vida planes colectivos		24,113,335,653	19,964,223,160
Accidentes y enfermedades		3,809,346,097	3,403,900,025
Incendio y líneas aliadas		17,654,809,924	16,786,209,614
Vehículos automotores		4,739,129,408	4,283,097,511
Responsabilidad civil		12,340,310	34,120,771
Transporte		639,446,797	999,626,030
Equipo contratista		761,100	(4,650,154)
Robo y hurto		53,011,987	57,616,845
Calderas		3,336,004	3,336,004
Equipo electrónico		217,154,222	276,395,657
Dinero y valores		12,470,000	12,960,168
Banqueros		10,000,000	10,000,000
Diversos		788,613,373	116,127,212
Vida planes colectivos		822,328,841	206,403,546
Vida planes individuales		7,532,002,793	12,394,599,105
Accidentes y enfermedades		1,456,084,511	2,401,900,872
Incendio y líneas aliadas		22,382,504,312	5,695,565,586
Equipo electrónico		243,140,488	54,185,586
Transporte terrestre		242,771,568	-
Riesgo profesional		36,751	-
Banqueros		9,500,000	9,500,000
Diversos		4,333,918,676	137,934
	L	90,281,663,188	68,200,192,813

(25) Arrendamientos
La Compañía alquila los edificios donde tiene sus oficinas, bajo contratos de arrendamiento operativo con vencimientos prorrogables. Los gastos por arrendamientos por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y de 2009, son de L6,849,135 y L 6,653,346 respectivamente.

(26) Diferencias con Normas Internacionales de Información
Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la compañía (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros
De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos se presenten en los estados financieros a su valor razonable el cual no es revelado por la Compañía.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos
La Compañía reconoce como ingresos las comisiones sobre préstamos otorgados cuando los cobra también reconoce como gasto, los costos para el otorgamiento de los préstamos en el momento en que se incurre en ellos, sin embargo las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que tales ingresos y gastos sean diferidos durante la vigencia del instrumento financiero

Impuesto sobre la Renta Diferido
La Compañía no ha determinado impuesto sobre la renta diferido, resultante de las diferencias temporales entre la base de cálculo del impuesto para propósitos fiscales y para propósitos financieros, sin embargo, si la Compañía aplicase las Normas Internacionales de Información Financiera podría registrar impuesto sobre la renta diferido.

Transacciones de Contratos de Seguros
En marzo de 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1 de enero de 2005. Tal como se indica en la nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros

y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión, por lo que existen las siguientes diferencias:

Reservas de Previsión y para Riesgos Catastróficos
La Compañía contabiliza las reservas de previsión y para riesgos catastróficos, en cumplimiento de las normas de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera prohíbe las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen en la fecha de los estados financieros (tales como las provisiones para catástrofes o para estabilización).

Deterioro de Activos por Contrato de Reaseguro
Si se ha determinado un activo por contrato de reaseguro cedido, la Norma Internacional de Información Financiera No.4 requiere que el cedente reduzca su importe en libros y reconozca en resultados una pérdida por deterioro.

Adecuación de los Pasivos
La Compañía no evalúa en cada fecha del balance, la adecuación de los pasivos por seguros, que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro, ni determina el importe en libros de los pasivos por seguros que sean relevantes menos el importe en libros de:
i) Los costos de adquisición conexos que se han diferido
ii) Los activos intangibles conexos

Activos Eventuales
La Compañía registra los activos eventuales de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las mismas sean registradas en su valor razonable.

Provisión para Préstamos e Intereses de Dudosa Recuperación
La provisión para préstamos e intereses y primas dudosos es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que la revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (nota 2). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera estas reservas se determinan para los activos significativos, cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos. Para los préstamos y primas por montos menores y características homogéneas, la determinación de la provisión para préstamos y primas dudosos debe realizarse en base al comportamiento histórico de las pérdidas. Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el periodo a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe Depreciable de los Activos Fijos
La Compañía determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por despojarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desajustación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la Gerencia
La Compañía no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

Deterioro de Activos
La administración de la Compañía no determina el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro, por lo tanto no ha reconocido en el estado de utilidades, los gastos originados en el estado de utilidades. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean registrados a su valor recuperable. La administración la Compañía no ha calculado ni determinado efectos por estos conceptos. Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(27) Unidad Monetaria
La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.139-4/2005 del 22 de abril de 2005, el Banco Central de Honduras aprobó el reglamento de la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario, divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Al 7 de marzo de 2011, el precio promedio de compra de la divisa bajo ese sistema era de L 19.03 por US\$1.00. Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, el precio promedio de compra de la divisa era de L 19.03 por US\$1.00.